



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## COMUNICADO DE PRENSA

### AMPLIAR LOS PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA PARA MEJORAR EL SERVICIO

La Sanidad de nuestra ciudad continua con problemas. Se han producido cambios recientes en la Administración Sanitaria, pero se aprecian los mismos problemas.

Desde hace años, es conocida la **sobrecarga asistencial** que vienen soportando los Puntos de Atención Continuada (**PACs**) existentes en nuestra capital.

Así por ejemplo, el 19 de septiembre de este año, por la tarde, el PAC 1, situado en el Centro de Salud Indira Gandhi, presentaba una elevada frecuentación de pacientes: 45 de ellos pendientes de atender, con demora media de unas dos horas, según consta en los registros, y con un número importante de personas en las dos salas de espera según valoración presencial.

El PAC 1 funciona, además de otros profesionales, con cuatro médicos, uno de ellos solo hasta las 22:00 horas, los 365 días al año, realizando atención asistencial en consultas, domicilios y por teléfono.

El PAC 2, situado en calle San Juan, abre solo los fines de semana y festivos, de 9 a 21:00 horas, con tres médicos y personal de otras categorías.

Es un **objetivo irrenunciable** para el normal y correcto desarrollo de la atención sanitaria, **dimensionar adecuadamente estos servicios**, evitando al mismo tiempo la sobreutilización del Servicio de Urgencias Hospitalario. Hay que tener en cuenta que iniciamos el otoño, una época del año en la que se incrementan las patologías por virus respiratorios (sincicial, gripe, etc) sin olvidar que persiste el COVID y otras enfermedades comunes.

Todo esto conlleva un gasto, evidentemente. Pero si se quiere mantener este sistema público tan considerado a nivel político, ese gasto se hace necesario.

Queremos mostrar públicamente nuestra **constante preocupación por esta situación**. E instamos a la Administración Sanitaria a adoptar medidas dirigidas a **ampliar el horario de atención en el PAC2**. Con ello, mejoraría la Atención a la ciudadanía y se reduciría la presión asistencial al Servicio de Urgencias del Hospital General.

Los ciudadanos de Albacete y los profesionales sanitarios se lo merecen.

Fdo.

JUNTA DIRECTIVA COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALBACETE

Albacete, 6 de octubre de 2023